

PROCEDIMIENTO DE FOTOTERAPIA EN HABITACIÓN MATERNA. **(Por Aislamiento Preventivo Covid, Madre Positiva o Con Sospecha)**

Cuidados de enfermería:

- **Siempre utilizar correctamente los EPP por pandemia COVID.**
- Mantener habitación materna con T° ambiental entre 22 y 26° C para prevenir enfriamiento.
- Revisar el correcto funcionamiento del equipo de fototerapia.
- Preparar cuna del RN con sábanas blancas que facilitan la irradiación de la luz hacia el RN.
- Instalar equipo de fototerapia a una altura entre 10 y 30 cm de distancia del tronco del RN.
- RN debe estar desnudo y utilizar protección ocular, usar antifaz siempre que la luz del equipo se encuentre encendida.
- Realizar CSV cada 3 horas: FC, FR y T° axilar.
- Realizar cambio de posición del RN cada 3 horas.
- Realizar aseo ocular con suero fisiológico en cada atención con cambio de gasa.
- Favorecer alimentación al pecho materno
- Retirar antifaz en cada atención y al alimentar para favorecer estimulación visual-sensorial.
- Interrumpir el menor tiempo posible el tratamiento con fototerapia salvo para la alimentación, CSV y atención del RN.
- Apagar fototerapia para extracción de muestra de bilirrubina.
- Lubricar piel cada 12 horas con agua sin lociones ni cremas.
- Observar y registrar presencia de orina.
- Observar y registrar características de las deposiciones.
- Observar signos de deshidratación.
- Realizar peso diario.
- Educar a los padres sobre atención del RN en fototerapia y potenciales efectos secundarios de la fototerapia:
 - o Importancia de mantener la habitación con la T° adecuada para prevenir enfriamiento.
 - o Importancia de la permanencia del RN en fototerapia el mayor tiempo posible restringiendo las interrupciones solo para atención y alimentación o toma de exámenes
 - o El rol del antifaz como elemento de uso para bienestar del RN y no porque la luz provoque daño si no lo tuviera puesto
 - o Eventual aumento de la frecuencia de deposiciones
 - o Eventual aparición o exacerbación de lesiones cutáneas multiformes (eritema tóxico)
 - o Riesgo de hipotermia
- De requerir administración de fórmula láctea debe cumplir con autorización de los padres, en primera administración de fórmula enseñar a la madre como alimentar por mamadera y registrar en check list educativo de los padres.
- En alimentaciones por chupete posteriores la madre o el padre pueden dar la mamadera siempre y cuando se sientan seguros con la técnica.
- Al término del tratamiento limpiar equipo de fototerapia dentro y fuera de la habitación siempre, previo a trasladar el equipo de vuelta a sala cuna.
- Todo examen y el peso diario deben realizarse en la habitación.